



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

132-19

11 ABR 2019

Salta,
Expediente N° 19.134/16

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que a través de las cuales se solicita la prórroga de la designación de la Bioq. Silvia Graciela AMADOR, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura PASANTIA HOSPITALARIA II con extensión de funciones a PASANTIA HOSPITALARIA I de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán, que venció el 31 de Diciembre de 2018.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas, en el Despacho N° 03/19, aconseja: Tener por prorrogada la designación de la Bioq. Silvia Graciela AMADOR, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura PASANTIA HOSPITALARIA II con extensión de funciones a PASANTIA HOSPITALARIA I de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán. Imputar la presente prórroga, en las economías que genera el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, vacante por renuncia de la Lic. Susana MACABATE y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de la SRO, según Resolución N° CS-259/18.

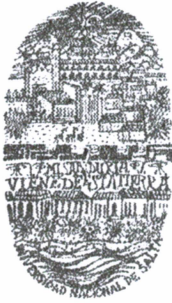
POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03/19 del 26 de Marzo de 2.019)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada la designación temporaria de la **Bioq. Silvia Graciela AMADOR**, D.N.I. N° 17.308.808, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura PASANTÍA HOSPITALARIA II con extensión de funciones a PASANTÍA HOSPITALARIA I de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero y hasta el 31



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

132-19

11 ABR 2019

Salta,
Expediente N° 19.134/16

de Diciembre de 2.019 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Afectar la presente prórroga en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, vacante por renuncia de la Lic. Mercedes Susana MACABATE de SAVOY y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de SRO, según Resolución N° CS-259/18.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Sede Regional Orán y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa